

**PROGRAMAS Y DISPOSITIVOS PERTENECIENTES A LA
SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL DEL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES - AÑO 2010**

Lic. Roberta Ruiz
para

**Comisión de Mujer, Infancia, Adolescencia y Juventud
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Abril 2010

PROGRAMAS Y DISPOSITIVOS PERTENECIENTES A LA
SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES - AÑO 2010

Unidades Ejecutoras con dispositivos/servicios dirigidos a mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes

1. Dirección General de Niñez y Adolescencia
2. Dirección General de Mujer
3. Dirección General de Fortalecimiento de la Sociedad Civil

1. Dirección General de Niñez y Adolescencia

Cantidad de personal de la Dirección General

Descripción	Planta permanente				Otras modalidades de contratación (excepto locación de servicios)	Total
	Administrativos/as	Profesionales	servicios sociales e institucionales	técnicos		
Dirección General de Niñez y adolescencia	124	11	201	32	683	1051

Fuente: anteproyecto de presupuesto 2010

Presupuesto 2010 por programa y principales partidas

Programa N°	Descripción	Presupuesto sancionado 2010
	Dir. Gral. Niñez y Adolescencia	160.083.221
66	Atención Niñez y Adolescencia Vulnerables	67.592.100
	Conducción	4.471.478
	Centros De Atención	60.553.292
	<i>Transferencias a instituciones de asistencia a la niñez</i>	<i>43.000.000</i>
	Atención En Situación De Emergencias Social Infantil - Equipo Móvil	2.567.330

67	Desarrollo Integral Infantil	82.863.283
	Desarrollo Integral Infantil (Casas, CAF, Juegotecas)	50.029.209
	<i>Transferencias Juegotecas</i>	<i>698.208</i>
	La Ciudad Crece Con Los Chicos	17.000.000
	<i>Transferencias Instituciones Asistencia a La Niñez</i>	<i>12.000.000</i>
	Puerto Pibes	2.314.148
	Talleres Para Adolescentes	13.519.926
	<i>Transferencias a ONG Talleres Para Adolescentes</i>	<i>11.775.000</i>
68	Fortalecimiento de Vínculos	9.627.838
	Acompañamiento Hospitalario Y Terapéutico	1.823.440
	<i>Transferencias Acompañamiento Terapéutico</i>	<i>1.620.000</i>
	Reconstruyendo Lazos Coopa Y Bajo Flores	4.253.420
	<i>Becas Estrategias De Egresos</i>	<i>1.650.000</i>
	Equipo Zonales Fortalecimiento Familiar	1.850.200
	<i>Transferencias Subsidios Zonales</i>	<i>700.000</i>
	Asistencia A La Victima De Explotación sexual	1.700.778
	<i>Transferencias Prevención Violencia Sexual</i>	<i>1.152.858</i>

Fuente: decreto 98/10. Distribución de créditos presupuestarios

Comentarios generales

La Dirección General de Niñez cuenta con un plantel de 1051 trabajadores/as que desempeñan tareas en sus cuatro programas (presupuestariamente todavía se registran tres programas debido a que el "Programa Adolescencia" es de reciente creación como tal). A través de los mismos se desarrollan 13 servicios diferentes por medio de alrededor de 40 efectores propios y otros 45/50 conveniados con ONG.

Algunos de los dispositivos de la DGNyA se sostienen por medio de la contratación de técnicos (en ocasiones profesionales especializados en intervención comunitaria y trabajo con niños/as y adolescentes en situación de calle) a través de modalidades tales como: locación de servicios o tercerización a través de ONG. Los equipos zonales de Fortalecimiento de Vínculos y los Talleres para Adolescentes son algunos de los dispositivos en los que es extendida esta situación.

Desde la asunción de la presente gestión, la proporción de recursos destinados a transferencias al sector privado y la cantidad de convenios con ONG se incrementó notoriamente. En 2009 las transferencias representaban el 37% del total del presupuesto de la DGNyA y en 2010 ascienden al 47%. Incluso, espacios anteriormente utilizados por efectores propios (Hogar Carlos Cajade o Ciberencuentros) hoy son sede de paradores conveniados.

A modo de ejemplo, la DGNyA actualmente cuenta con un solo Hogar propio en funcionamiento (Nuestra Señora del Valle), que atiende sólo 30 niños/as y otros tres

transferidos de la SENNAF están en reparaciones. Paralelamente, hay más de 40 convenios suscriptos con hogares de ONG a las cuales, en 2009, se transferían alrededor de \$ 2000.- por niño/a por mes.

Dispositivos y servicios por programa

Programa de Desarrollo Integral				
	Casas de los niños y de los Adolescentes (cnya)	Centros de desarrollo infantil (CEDIS)	Juegotecas Barriales	CAF – Centros de Acción Familiar
Comentarios		Lista de espera: 1500 chicos/as. La Ministra Vidal está multada por la Justicia por la falta de vacantes que siguen sin garantizarse. Paralelamente, se inauguran Centros de Primera Infancia-jardines conveniados con ONG, que atienden a la misma población.	Se transfieren \$ 700.000 a ONG.	
Cantidad de niños/as y adolescentes atendidos	Proyección 2010: 450 niños/as y adolescentes atendidos/as	Estimación de niños/as matriculados: 1000. En 2009 la lista de espera superaba en un 50% a la matrícula	Alrededor de 800. De las 11 juegotecas 2 fueron recientemente incorporadas a través de convenios.	El servicio atiende anualmente alrededor de 1300 niños/as y adolescentes
Descripción	El servicio es permanente durante todo el año. Los niños, niñas y adolescentes concurren a los grupos y talleres en horarios de contra turno escolar. Se	•Atención diurna en jornada completa para lactantes e infantes, alimentación, actividades educativas y recreativas,	Proyecto centrado en estrategias lúdicas y enmarcado en la Convención de los Derechos del Niño. Actividades en contraturno escolar.	Los CAF atienden distintas necesidades de niños, niñas y adolescentes y su grupo familiar: controles de salud, alimentación, talleres,

	construyen redes a nivel familiar, institucional y comunitario. El servicio ofrece una propuesta educativa integral a través de distintas actividades (seguimiento de la escolaridad, talleres de apoyo, etc.)	seguimiento médico y odontológico	Funcionan en instituciones comunitarias	diagnóstico, atención y orientación social del grupo familiar, demanda espontánea, etc.
Destinatarios	Niñas, niños y adolescentes residentes en la Ciudad.	Niños y niñas entre 45 días y 3 años con familias en situación de vulnerabilidad social que residen en la Ciudad o cuyos adultos responsables trabajan en la misma.	Niños y niñas de 3 a 13 años residentes en la Ciudad y sus familias, instituciones de la comunidad y organizaciones sociales.	Niñas y niños de 45 días a 12 años, adolescentes, jóvenes y sus familias.
Efectores	5 Casas (propias)	13 Jardines maternos propios	11 Juegotecas (conveniadas)	7 CAF propios

	Programa de Fortalecimiento de Vínculos					
	Equipos zonales de fortalecimiento de vínculos	Acompañamiento Terapéutico A Niñas, Niños Y Adolescentes	Acompañamiento Hospitalario A Niñas, Niños Y Adolescentes	Cooperativa de Producción y Aprendizaje (CooPA)	Talleres para adolescentes del Bajo Flores	Unidad Coordinadora de Prevención y Atención integral a niñas, niños y adolescentes en situación de explotación sexual comercial
Comentarios	Los/as profesionales que integran los equipos están contratados a través de la modalidad de locación de servicios.					Se destinan \$ 1.200.000 a transferencias a ONG. No obstante, el servicio no da abasto para responder a la demanda
Cantidad de niños/as y adolescentes atendidos	800 a través de 10 equipos zonales (2 de ellos conveniados con ONG)		Alrededor de 15 en distintas instituciones hospitalarias de la CABA	90 adolescentes en diferentes actividades y cursos	300/350 adolescentes	80 niñas/os y adolescentes atendidas

<p>Descripción</p>	<p>Equipos interdisciplinarios (TS, Psicólogos) realizan intervenciones zonales a fin de facilitar la reinserción y la revinculación socio-familiar de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad en los ámbitos familiares, comunitarios e institucionales, articulando los recursos con dependencias del gobierno local y con organizaciones comunitarias.</p>	<p>La prestación consiste en la presencia de acompañantes terapéuticos que permanecen con el niño, niña o adolescente en el ámbito donde desarrolla su vida cotidiana, desplegando estrategias acordadas con los profesionales a cargo del tratamiento psiquiátrico y/o psicológico</p>	<p>El servicio consiste en la presencia de acompañantes hospitalarios que permanecen con el niño, niña o adolescente brindando cobertura diurna y/o nocturna hasta su alta médica, según lo requiera cada situación.</p>	<p>Cursos de oficios (con acreditación oficial), talleres prácticos y de reflexión</p>	<p>El servicio se propone la promoción integral de derechos de los/as adolescentes y jóvenes del Bajo Flores y alrededores, Se ofrecen distintos talleres</p>	<p>Servicios en articulación con instituciones y organizaciones del barrio: acompañamiento de los niñas, niñas y adolescentes y sus grupos familiares, asesoramientos a instituciones y organizaciones, capacitaciones y talleres de sensibilización sobre la temática, investigación y sistematización de las dimensiones del problema.</p>
---------------------------	--	---	--	--	---	--

Destinatarios	Niños, niñas y adolescentes, residentes en la Ciudad, en situación de vulnerabilidad socio-familiar.	Niños, niñas y adolescentes residentes en la Ciudad, cuyos derechos han sido vulnerados y restituidos por medidas de protección integral/especial, en tratamiento psiquiátrico y/o psicológico, sin referentes familiares de sostén y contención	Niños, niñas y adolescentes internados en hospitales públicos de la Ciudad, sin grupo familiar de referencia o con dificultades para asumir el rol parental.	Adolescentes de entre 12 y 18 años.	Adolescentes y jóvenes residentes en la zona del Bajo Flores, Barrio Rivadavia I y II, Barrio Illia I y II, Villa 1-11-14.	Niñas, niños y adolescentes que se encuentren o se hayan encontrado en situación de explotación sexual comercial.
Efectores	7 equipos zonales propios y 2 conveniados con ONG	Atención centralizada en la DGNyA	Atención centralizada en la DGNyA	Camilo Torres s/n y José Hernández	8 sedes	Atención centralizada en la DGNyA. Intervención a través de equipos.

ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL						
	Centro de Atención Integral a la Niñez y Adolescencia (CAINA)	Paradores conveniados + Centro de Día y de Noche	Hogares propios del GCBA	Hogares conveniados	Equipo móvil atención de la niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad social	Reconstruyendo lazos
Comentarios		Si bien funcionan a través de convenios, algunos están emplazados en espacios anteriormente pertenecientes a efectores propios del GCBA: Hogar Cajade y ciberencuentros.	Los hogares Arenaza y Casa Resguardo II no están en funcionamiento.	En 2009 el GCBA transfería a las ONG encargadas de los Hogares alrededor de \$ 2000 por chico/a por mes.		
Cantidad de niños/as y adolescentes atendidos	220 niños/as distintos por mes	En dos efectores hay 40 plazas, sobre los dos restantes no contamos con información.	30 niños/as y adolescentes (sólo Hogar Nuestra Señora del Valle)	Alrededor de 1000 niños/as y adolescentes	350 niños/as y adolescentes. El número se incrementa durante el "operativo frío"	250 adolescentes becados

<p>Descripción</p>	<p>Centro de día que atiende a niños, niñas y adolescentes en situación de calle, que se acercan espontánea y voluntariamente. Está abierto todo el año, de lunes a viernes de 8.30 a 16 h y brinda distintas prestaciones.</p>	<p>Dispositivos de modalidad convivencial que brindan alojamiento y atención integral a niños, niñas y adolescentes en situación de calle.</p>	<p>Espacios de alojamiento transitorio de niñas, niños y/o adolescentes en situación de vulnerabilidad psicosocial, El GCBA cuenta con el hogar "Nuestra Señora del Valle", el hogar "Doctor Carlos de Arenaza" (en refacción), y la "Casa de Resguardo II" (ídem)</p>	<p>Más de 40 hogares pertenecientes a Organizaciones de la Sociedad Civil con diferentes modalidades de atención: Convivenciales, de Atención Especializada, para Madres Adolescentes, para Niños y Niñas con Necesidades Especiales, Casa de Medio Camino, Paradores, Hogares de Tránsito</p>	<p>Abordaje de la población a través de equipos de operadores sociales que trabajan en calle. A fin de revertir su situación de calle, se asiste al niño, niña y adolescente en los problemas de su cotidianeidad El servicio se brinda las 24 h, los 365 días del año.</p>	<p>El servicio consiste en la integración de los jóvenes a una experiencia de capacitación y práctica laboral, percibiendo una beca durante un período de 5 meses. Finalizada la experiencia, se entregan certificados que acrediten su formación y experiencia laboral en un oficio o práctica laboral.</p>
---------------------------	---	--	--	--	---	--

Destinatarios	Niñas, niños y adolescentes en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires que tengan entre 8 y 18 años (este universo puede ampliarse a mayores de 18 años con los que se tuvo vinculaciones previas y menores de 8 años, hermanos y/o hijos de adolescentes que concurren a la institución).	Niños y adolescentes en situación de calle de hasta 18 años.	Niños, niñas y adolescentes hasta 12 años de edad (los hogares para los mayores de 12 años están en refacción).	Niños/as y adolescentes de hasta 18 años de edad. Excepcionalmente se podrá ingresar hasta los 21 años	Niños, niñas y adolescentes hasta 18 años en situación de calle.	Jóvenes de 16 a 21 años derivados por los equipos profesionales de Atención Integral de Chicos en Situación de Calle y/o atendidos por algún dispositivo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires u organización de la sociedad civil
Efectores	Paseo Colón 1366	1 Centro de día y de noche conveniado: La Balsa 3 Paradores conveniados	Hogar Nuestra Señora del Valle	Más de 40 hogares de OSC. No tuvimos acceso al listado ni la modalidad.		Se articula con distintas instituciones

Programa Adolescencia		
	Por nosotros. Talleres para adolescentes	"Hacé tu barrio" Capacitación a líderes comunitarios
Comentarios	Prácticamente el 90% de los recursos están destinados a transferencias a ONG. Subcontratan trabajadores a través de esta modalidad.	Pertenece a la DG Fortalecimiento de la Sociedad Civil. Los adolescentes y jóvenes reciben la misma beca que los participantes de talleres para adolescentes.
Cantidad de niños/as y adolescentes atendidos	Se prevén 5000 beneficiarios para 2010	Se prevé la capacitación de 80 líderes
Descripción	Los jóvenes eligen realizar alguna actividad de las siguientes áreas prioritarias: Cultura, ciencia y tecnología, deportes, liderazgo juvenil, formación, a través de la recreación, para diseñar, implementar y trabajar en proyectos comunitarios barriales. Las actividades tienen una duración de 9 meses, con una frecuencia de 1 ó 2 veces por semana; se desarrollan en instituciones públicas y privadas, con las que el programa celebra un convenio en gestión asociada. Para favorecer el sostenimiento de la actividad elegida, se ofrece asistencia técnica y económica a través de becas sociales no remunerativas, individuales, mensuales (\$ 200) a los adolescentes y jóvenes participantes.	Capacitación en técnicas de juego y de recreación, primeros auxilios, derechos humanos y realizar actividades deportivas, de campamento y talleres de títeres, circo, teatro, video y radio. Destinada a poner en marcha proyectos y emprendimientos comunitarios desde el barrio y con el barrio.

Destinatarios	Adolescentes entre 14 y 18 años de edad integrantes de hogares en situación de vulnerabilidad social con domicilio real en la Ciudad de Buenos Aires	Jóvenes de 16 a 21 años, del sur de la Ciudad
Efectores	Funcionan en distintas instituciones	

2.- Dirección General de la Mujer**Cantidad de personal de la Dirección General**

Descripción	Planta permanente				Otras modalidades de contratación (excepto locación de servicios)	Total
	Administrativos/as	Profesionales	servicios sociales e institucionales	técnicos		
Dirección General de Mujer	34	6	35	1	194	270

Fuente: anteproyecto de presupuesto 2010

Presupuesto sancionado 2010

Programa N°	Descripción	Presupuesto sancionado 2010
	Dir. Gral. Mujer	17.896.515
69	Asistencia Víctimas De La Violencia	12.973.415
	Conducción	3.553.399
	Unidades Convivenciales	4.224.938
	Centros Integral De La Mujer	3.766.538
	Central De Llamadas	1.428.540

70	Fortalecimiento Políticas Igualdad De Oportunidad	4.923.100
----	--	------------------

Fuente: Decreto 98/10 de distribución de créditos presupuestarios

Comentarios generales

Los dispositivos y servicios de la Dirección General de Mujer se sostienen a través del trabajo de 270 empleados/as y con un presupuesto que representa sólo el 1,7% del total asignado al Ministerio de Desarrollo Social.

Entre 2009 y 2010 el presupuesto que se le asignó al Programa Fortalecimiento de Políticas de Igualdad de Oportunidades disminuyó en un 25% a la vez que el mismo incorporó un nuevo servicio: el Observatorio de Equidad de Género.

El Hogar Eva Duarte permanece cerrado desde comienzos de 2010 y aún está pendiente conocer el destino de sus obras de refacción y de las madres adolescentes que estaban alojadas en él.

	ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SEXUAL					
	Centros Integrales de la Mujer (CIM)	Asistencia A Víctimas De Delitos Contra La Integridad Sexual	Unidades Convivenciales: dispositivos de alojamiento, recuperación y atención	Lazos	Noviazgos Violentos	0-800-66-Mujer Servicio Telefónico Para Víctimas De Violencia Familiar
Comentarios			El Hogar Eva Duarte permanece cerrado.			En 2009 se anunció el traslado de las operadoras a una nueva sede

Cantidad de personas atendidas	Para 2010 se prevé la atención de alrededor de 20.000 mujeres víctimas de violencia a través de todos los efectores y servicios del programa					
Descripción	Los CIM son el dispositivo de atención de la violencia doméstica y sexual en el territorio. Brindan respuestas, orientación y asistencia de manera directa. Las mujeres son atendidas por un equipo interdisciplinario (psicólogas, abogadas y trabajadoras sociales) que evalúa cada caso y elabora una estrategia de abordaje. Los CIM brindan los siguientes servicios	Coordinación de acciones con otras áreas del GCBA y del Gobierno Nacional para ofrecer una atención integral a las mujeres víctimas de abuso, orientación, ayuda, y contención, asistencia psicológica y de acompañamiento especializado, acciones destinadas a la prevención del embarazo, de enfermedades de transmisión sexual y SIDA, preservación de prueba en caso que la mujer decida hacer la denuncia y acción judicial (cuando la	Dispositivos destinados a alojar a mujeres que hayan atravesado por distintas situaciones de violencia y maltrato, con sus hijos menores. El ingreso se realiza por pedido de distintos organismos: Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema, derivación directa de los Centros Integrales de la Mujer, donde las profesionales evalúan el ingreso, derivación de hospitales, asesorías u otros	Se brinda un espacio para que las madres vean sus vínculos con sus hijos e hijas a través de la contención y la asistencia psicológica en forma grupal. Se accede al servicio luego de realizar una entrevista de admisión.	Tratamiento psicológico individual y grupal para ambos integrantes de la pareja, grupos de orientación y asesoramiento para padres y familiares de adolescentes, talleres de reflexión y grupos de madres adolescentes y de adolescentes sin hijos, asesoramiento jurídico y capacitación a instituciones que trabajen con	Se trata de un servicio telefónico centralizado de alta tecnología que facilita el acceso de las mujeres de la Ciudad a los servicios de la Dirección General de la Mujer. Es atendido por operadoras especializadas en las diferentes temáticas: orientación, contención, derivación y emergencia de violencia conyugal, maltrato y abuso infanto-juvenil y delitos

		víctima es mayor de edad la decisión de denunciar es personal).	organismos o a través del 0800-mujer		adolescencia.	sexuales.
Destinatarios	Mujeres mayores de 18 años residentes en la Ciudad que hayan padecido alguna situación de violencia dentro de este ámbito geográfico	Mujeres residentes en la Ciudad, mayores de 18 años víctimas de violación y abuso.	Mujeres desde 15 años con o sin hijos (dependiendo del Hogar) , víctimas de violencia familiar, en situación de alto riesgo físico, psíquico y/o sexual	Mujeres mayores de 18 años con problemas vinculares con sus hijos e hijas.	Adolescentes de ambos sexos entre 13 y 21 años	Mujeres, niños, niñas y/o adolescentes víctimas de maltrato y/o abuso, así como sus referentes y/o familiares.
Efectores	6 Centros de Atención propios	El servicio atiende en el CIM Isabel Calvo - Piedras 1281 - También se brinda información a través del 0800-mujer	1 Casa Refugio, 3 Hogares de puertas abiertas y 1 Casa para madres adolescentes con sus hijos	El servicio atiende en el CIM Isabel Calvo - Piedras 1281 - También se brinda información a través del 0800-mujer	El servicio se brinda en 2 CIM: Isabel Calvo y Maria Gallego	

2.- Dirección General Fortalecimiento de la Sociedad Civil – Centros de Primera Infancia (CPI)

Si bien la Dirección General Fortalecimiento de la Sociedad Civil cuenta para 2010 con un presupuesto de \$ 116.404.802, de los cuales \$ 102.921.851 se asignaron al Programa Fortalecimiento a Grupos Comunitarios, no es posible diferenciar entre sus partidas presupuestarias cuáles son los montos destinados a la Centros de Primera Infancia, que es el único servicio que se presta desde la DG a alguna de las poblaciones objetivo de la Comisión.

Tampoco se menciona a los Centros de Primera Infancia (CPI) en la política de la jurisdicción para 2010, a pesar de que funcionan desde 2009. Sin embargo en una visita que realizó Macri el 6 de abril a un CPI del barrio de Flores, la Ministra Vidal señaló que para fin de este año el Gobierno porteño habrá abierto 20 CPI y otros 10 para el año próximo “con el objetivo de atender a los chicos en forma integral desde la panza de la mamá hasta que cumplan los 4 años”. En la misma visita, Mauricio Macri agradeció a las ONG que trabajan en forma mancomunada con la Ciudad para posibilitar el funcionamiento de los CPI y señaló que “no puede haber divisiones entre lo público y lo privado a la hora de luchar por un futuro mejor para los chicos”.

Centros de Primera Infancia

Comentarios

Los Centros de Primera Infancia son jardines maternos que funcionan en instalaciones de ONG que atienden a la misma población que los CEDI (niños/as de 45 días a 4 años pertenecientes a hogares en situación de vulnerabilidad social), pero desarrollan prácticas específicas de atención y estimulación a la primera infancia y de capacitación a madres y padres. Los talleres son dictados por Organizaciones de la Sociedad Civil.

Descripción

El programa se organiza en torno a dos líneas de trabajo:

1) “Atención a madres embarazadas y niños de 45 días a 2 años inclusive”:

- Atención alimentaria y nutricional.
- Seguimiento y cuidado de la salud.
- Estimulación temprana para niños de 45 días a 2 años.
- Capacitación. Los objetivos de este servicio son: a) informar y contener a las madres, especialmente a las madres adolescentes, para llevar adelante el embarazo, el parto y los primeros meses de cuidado del bebé y, b) fortalecer la relación con los hijos.

2) “Atención a niños de 3 a 4 años”:

- Atención alimentaria y nutricional.
- Seguimiento y cuidado de la salud.
- Estimulación y educación.

Destinatarios

Mujeres embarazadas, niños y niñas menores de 45 días hasta 4 años en situación de vulnerabilidad y exclusión social.

Efectores

En la Guía de Servicios Sociales 2009 se menciona la existencia de dos CPI, al que se sumaría al menos uno más, ubicado en el barrio de Flores.